

REGLAMENTO

- 1º El control de la competición corresponde a los jueces de la Federación de Atletismo del Principado de Asturias.
- 2º La prueba será el campeonato de Asturias de cross corto ABSOLUTO MASCULINO Y ABSOLUTO FEMENINO:
El campeonato se registrará por la circular publicada al efecto en la página de la federación; y para lo no contemplado se registrará por los reglamentos de la IAAF, RFEA y FAPA.
- 3º Las categorías minibenjamín, SUB10 y SUB12 no necesitan inscripción, correrán con tarjeta dorsal.
- 4º HABRÁ UNA CARRERA POPULAR con inscripción en la página www.cronelec.es con un pago de 10 € LOS FEDERADOS Y 12 EUROS LOS NO FEDERADOS.

NO SE ADMITIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO.

- 5º Los participantes en categorías menores, desde SUB10 hasta SUB12, estarán cubiertos por un seguro contratado por la organización y correrán con tarjeta dorsal.
- 6º Se entregarán, al menos, **premios** a los tres primeros clasificados de cada categoría.
- 7º LA ENTREGA DE CADA CATEGORÍA SE REALIZARÁ INMEDIATAMENTE DESPUES DE CADA CARRERA. LOS PREMIADOS DEBERAN PERMANECER EN LA CARPA DESTINADA AL EFECTO, AQUELLOS QUE DE FORMA INJUSTIFICADA NO LO HAGAN, NO SERÁN PREMIADOS. LOS ENTRENADORES PODRÁN ACCEDER A LA CARPA A LLEVAR ROPA DE ABRIGO.
- 8º Los equipos tendrán una zona destinada a las carpas.
- 9º En el recinto habrá **vestuarios** a disposición de los atletas.
- 10º Zonas de **aparcamiento**: parking de “La Acebera” en su entrada por “El Resbalón”, Polideportivo “Teresa Valdés”, parking de RENFE en Lugones y alrededores del cementerio de Lugones.

El parking del campo de fútbol queda reservado para la organización y autoridades.

- 11º La participación lleva implícita la aceptación de este reglamento. La organización no se hace responsable de los daños causados por actuaciones irresponsables.